

RESOLUCIÓN 876 DE 2016

(diciembre 21)

Diario Oficial No. 50.095 de 22 de diciembre de 2016

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Por la cual se establece el calendario 2017 de los Exámenes que realiza el ICFES.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Modificada por la Resolución 596 de 2017, 'por la cual se modifica el numeral 2.2 del artículo [1o](#) de la Resolución 876 de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.348 de 06 de septiembre de 2017.
- Modificada por la Resolución 574 de 25 de agosto de 2017, 'por la cual se modifica la resolución 876 de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.336 de 25 de agosto de 2017.
- Modificada por la Resolución 485 de 21 de julio de 2017, 'por la cual se adicionan los numerales 4.1 y 5.3 a la Resolución [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.306 de 26 de julio de 2017.
- Modificada por la Resolución 402 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución 876 de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.287 de 7 de julio de 2017.
- Modificada por la Resolución 339 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.262 de 12 de junio de 2017.
- Modificada por la Resolución 322 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución número [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.258 de 8 de junio de 2017.
- Modificada por la Resolución 292 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016,' publicada en el Diario Oficial No. 50.244 de 25 de mayo de 2017.
- Modificada por la Resolución 254 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.221 de 2 de mayo de 2017.
- Modificada por la Resolución 891 de 2016, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.168 de 7 de marzo de 2017.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ICFES)

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1324 de 2009 y en el numeral 10 del artículo 9o del Decreto número 5014 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7o de la Ley 1324[1] de 2009 establece que los Exámenes de Estado son los siguientes:

a) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media; o a quienes deseen acreditar que han obtenido los conocimientos y competencias esperados de quienes terminaron dicho nivel;

b) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado en las instituciones de educación superior.

Que el artículo 3o del Decreto Nacional 3963 de 2009[2], con relación al Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, tanto para profesionales (Saber Pro) como para técnicos y tecnólogos (SABER TyT), señala que “El calendario de aplicación será determinado por el ICFES, (...)”;

Que el artículo 2o del Decreto Nacional 869 de 2010[3], con relación al Examen de Estado ICFES SABER 11, establece que “El calendario de aplicación será determinado por el Instituto Colombiano para la educación de la educación, (...)”;

Que el artículo 3o del Decreto número 869 de 2010 también estableció que “Además de los estudiantes que se encuentran finalizando el grado undécimo, podrán presentar el Examen de Estado de la Educación Media y obtener resultados oficiales para efectos de ingreso a la educación superior, quienes ya hayan obtenido el título de bachiller o hayan superado el examen de validación del bachillerato de conformidad con las disposiciones vigentes. ///

Quienes no se encuentren en alguna de las situaciones referidas en el inciso anterior, podrán inscribirse para presentar un examen de ensayo [Examen Pre Saber], con características similares a las del Examen de Estado de la Educación Media, cuyo resultado no sustituye ninguno de los requisitos de ley establecidos para el ingreso a la educación superior”.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Fijar el calendario para las aplicaciones que realice el ICFES en la vigencia 2017, así:

1. EXAMEN SABER 11, VALIDACIÓN GENERAL Y PRESABER. CALENDARIO B

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a Inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 o PRE SABER)	Lunes, 28 de noviembre 2016	Jueves, 12 de enero de 2017
Recaudo ordinario	Jueves, 12 de enero de 2017	Jueves, 26 de enero de 2017
Registro ordinario	Viernes, 13 de enero de 2017	Viernes, 27 de enero de 2017
Recaudo extraordinario	Lunes, 30 de enero de 2017	Viernes, 3 de febrero de 2017
Registro extraordinario	Martes, 31 de enero de 2017	Lunes, 6 de febrero de 2017

Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación Viernes, 13 de Lunes, 13 de de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra enero de 2017 febrero de 2017 la imposibilidad de realizar el registro

Publicación de citaciones Sábado, 4 de Sábado, 4 de marzo de 2017 marzo de 2017

Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. Sábado, 4 de Miércoles, 8 de marzo de 2017 marzo de 2017

Aplicación de examen Domingo, 12 de Domingo, 12 de marzo de 2017 marzo de 2017

Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web Sábado, 20 de Sábado, 20 de mayo de 2017 mayo de 2017

Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web Sábado, 27 de Sábado, 27 de mayo de 2017 mayo de 2017

Publicación de diplomas y actas de aprobación General del Bachillerato Viernes, 2 de Viernes, 2 de junio de 2017 junio de 2017

Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación Sábado, 3 de Sábado, 3 de junio de 2017 junio de 2017

Publicación de resultados individuales Presaber Sábado, 3 de Sábado, 3 de junio de 2017 junio de 2017

Publicación de clasificación de planteles según categoría de rendimiento Martes, 20 de Martes, 20 de junio de 2017 junio de 2017

Plazo para Interponer reclamos contra resultados individuales Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.

Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación. (Cuando aplique). Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.

Plazo para Interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique) Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.

2. EXAMEN SABER 11, VALIDACIÓN GENERAL Y PRESABER. CALENDARIO A
 <Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 402 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:>

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Actualización de información en el Directorio de único de Establecimientos (DUE) y en el Sistema de Matricula del Ministerio de Educación	jueves, 30 de marzo de 2017	jueves, 30 de marzo de 2017

Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 o y/o PRE SABER)	viernes, 31 de marzo de 2017	viernes, 28 de abril de 2017
Registro de información ordinario	02 de mayo de 2017	25 de mayo de 2017
Recaudo ordinario	02 de mayo de 2017	26 de mayo de 2017
Registro de información extraordinario	martes, 30 de mayo de 2017	viernes, 16 de junio de 2017
Recaudo extraordinario	martes, 30 de mayo de 2017	sábado, 17 de junio de 2017
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	miércoles, 03 de mayo de 2017	viernes, 23 de junio de 2017
Publicación de citaciones	viernes, 11 de agosto de 2017	viernes, 11 de agosto de 2017
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 11 de agosto de 2017	viernes, 16 de agosto de 2017
Aplicación de examen	domingo, 27 de agosto de 2017	domingo, 27 de agosto de 2017
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 11 de noviembre de 2017	sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web	sábado, 18 de noviembre de 2017	sábado, 18 de noviembre de 2017
Publicación de diplomas y actas de aprobación Validación General del Bachillerato	viernes, 24 de noviembre de 2017	viernes, 24 de noviembre de 2017
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	sábado, 25 de noviembre de 2017	sábado, 25 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales Pre Saber	sábado, 25 de noviembre de 2017	sábado, 25 de noviembre de 2017
Publicación de clasificación de planteles según categoría de rendimiento	sábado, 09 de diciembre de 2017	sábado, 09 de diciembre de 2017
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y secretarías de Educación (Cuando aplique)	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	

Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive
---	---

Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 402 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución 876 de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.287 de 7 de julio de 2017.
- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 339 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.262 de 12 de junio de 2017.
- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 292 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016,' publicada en el Diario Oficial No. 50.244 de 25 de mayo de 2017.
- Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 254 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.221 de 2 de mayo de 2017.

Legislación Anterior

Texto con la modificación introducida por la Resolución 339 de 2017:

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Actualización de información en el Directorio de único de Establecimientos (DUE) y en el Sistema de Matricula del Ministerio de Educación	jueves, 30 de marzo de 2017	jueves, 30 de marzo de 2017
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 o y/o PRE SABER)	viernes, 31 de marzo de 2017	viernes, 28 de abril de 2017
Registro de información ordinario	02 de mayo de 2017	25 de mayo de 2017
Recaudo ordinario	02 de mayo de 2017	26 de mayo de 2017
Registro de información extraordinario	martes, 30 de mayo de 2017	viernes, 16 de junio de 2017
Recaudo extraordinario	martes, 30 de mayo de 2017	sábado, 17 de junio de 2017
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	miércoles, 03 de mayo de 2017	viernes, 23 de junio de 2017
Publicación de citaciones	viernes, 28 de julio de 2017	viernes, 28 de julio de 2017
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 28 de julio de 2017	miércoles, 02 de agosto de 2017
Aplicación de examen	domingo, 27 de agosto de 2017	domingo, 27 de agosto de 2017
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 11 de noviembre de 2017	sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web	sábado, 18 de noviembre de 2017	sábado, 18 de noviembre de 2017
Publicación de diplomas y actas de aprobación Validación General del Bachillerato	viernes, 24 de noviembre de 2017	viernes, 24 de noviembre de 2017
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	sábado, 25 de noviembre de 2017	sábado, 25 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales Pre Saber	sábado, 25 de noviembre de 2017	sábado, 25 de noviembre de 2017
Publicación de clasificación de planteles según categoría de rendimiento	sábado, 09 de diciembre de 2017	sábado, 09 de diciembre de 2017
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y secretarías de Educación (Cuando aplique)	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) mese	

Texto con la modificación introducida por la Resolución 292 de 2017:

DESCRIPCION DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Actualización de información en el Directorio de único de Establecimientos (DUE) y en el Sistema de Matricula del Ministerio de Educación	jueves, 30 de marzo de 2017	jueves, 30 de marzo de 2017
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 0 y/o PRE SABER)	viernes, 31 de marzo de 2017	viernes, 28 de abril de 2017
Registro de información ordinario	02 de mayo de 2017	25 de mayo de 2017
Recaudo ordinario	02 de mayo de 2017	26 de mayo de 2017
Registro de información extraordinario	martes, 30 de mayo de 2017	jueves, 08 de junio de 2017
Recaudo extraordinario	martes, 30 de mayo de 2017	viernes, 09 de junio de 2017
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	miércoles, 03 de mayo de 2017	viernes, 16 de junio de 2017
Publicación de citaciones	viernes, 28 de julio de 2017	viernes, 28 de julio de 2017
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 28 de julio de 2017	miércoles, 02 de agosto de 2017
Aplicación de examen	domingo, 13 de agosto de 2017	domingo, 13 de agosto de 2017
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 28 de octubre de 2017	sábado, 28 de octubre de 2017
Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web	sábado, 04 de noviembre de 2017	sábado, 04 de noviembre de 2017
Publicación de diplomas y actas de aprobación Validación General del Bachillerato	viernes, 10 de noviembre de 2017	viernes, 10 de noviembre de 2017
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	sábado, 11 de noviembre de 2017	sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales Pre Saber	sábado, 11 de noviembre de 2017	sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación—de clasificación de planteles según categoría de rendimiento	sábado, 25 de noviembre de 2017	sábado, 25 de noviembre de 2017
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y secretarías de Educación (Cuando aplique)	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (06) meses siguientes a la fecha de publicaci	

Texto con la modificación introducida por la Resolución 254 de 2017:

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Actualización de información en el Directorio de Establecimientos (DUE) y en el Sistema de Matrícula de Educación	Único de jueves, 30 de marzo de 2017	jueves, 30 de marzo de 2017
Solicitud Usuario Icfes (Solo para colegios que van a inscribir por primera vez estudiantes a SABER 11 o y/o PRE SABER)	viernes, 31 de marzo de 2017	viernes, 28 de abril de 2017
Registro de información ordinario	martes, 2 de mayo de 2017	martes, 23 de mayo de 2017
Recaudo ordinario	miércoles, 2 de mayo de 2017	miércoles, 24 de mayo de 2017
Registro de información extraordinario	martes, 30 de mayo de 2017	jueves, 8 de junio de 2017
Recaudo extraordinario	miércoles, 30 de mayo de 2017	viernes, 9 de junio de 2017
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra imposibilidad de realizar el registro	miércoles, 3 de mayo de 2017	viernes, 16 de junio de 2017
Publicación de citaciones	viernes, 28 de julio de 2017	viernes, 28 de julio de 2017
Verificación datos de citación, aclaración o corrección del municipio aplicable cuando la citación muestra un municipio seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 28 de julio de 2017	miércoles, 02 de agosto de 2017
Aplicación de examen	domingo, 13 de agosto de 2017	domingo, 13 de agosto de 2017
Publicación de resultados individuales Saber 11 en página web	sábado, 28 de octubre de 2017	sábado, 28 de octubre de 2017
Publicación de resultados individuales Bachillerato en página web	Validación General del sábado, 4 de noviembre de 2017	sábado, 04 de noviembre de 2017
Publicación de diplomas y actas de aprobación del Bachillerato	Validación General viernes, 10 de noviembre de 2017	viernes, 10 de noviembre de 2017
Publicación de resultados agregados por Institución de Educación	Secretarías sábado, 11 de noviembre de 2017	sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales Pre Saber	sábado, 11 de noviembre de 2017	sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación de clasificación de planteles según rendimiento	sábado, 25 de noviembre de 2017	sábado, 25 de noviembre de 2017
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por Institución y secretarías de Educación (Cuando aplique)	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	

Texto original de la Resolución 876 de 2016:

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Actualización de información en el Directorio de Establecimientos (DUE) y en el Sistema de Matrícula del Ministerio de Educación	Jueves, 30 de marzo de 2017	Jueves, 30 de marzo de 2017
Solicitud Usuario ICFES (Solo para colegios que van a inscribir primera vez estudiantes a SABER 11 o y/o PRE SABER)	Viernes, 31 de marzo de 2017	Viernes, 28 de abril de 2017
Recaudo ordinario	Martes, 2 de mayo de 2017	Martes, 23 de mayo de 2017
Registro ordinario	Miércoles, 3 de mayo de 2017	Miércoles, 24 de mayo de 2017
Recaudo extraordinario	Martes, 30 de mayo de 2017	Jueves, 8 de junio de 2017
Registro extraordinario	Miércoles, 31 de mayo de 2017	Viernes, 9 de junio de 2017

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	Miércoles, 3 de mayo de 2017	Viernes, 16 de junio de 2017
Publicación de citaciones	Viernes, 28 de julio de 2017	Viernes, 28 de julio de 2017
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 28 de julio de 2017	Miércoles, 2 de agosto de 2017
Aplicación de examen	Domingo, 13 de agosto de 2017	Domingo, 13 de agosto de 2017
Publicación de resultados Individuales Saber 11 en página web	Sábado, 28 de octubre de 2017	Sábado, 28 de octubre de 2017
Publicación de resultados individuales Validación General del Bachillerato en página web	Sábado, 4 de noviembre de 2017	Sábado, 4 de noviembre de 2017
Publicación de diplomas y actas de aprobación del Bachillerato	Viernes, 10 de noviembre de 2017	Viernes, 10 de noviembre de 2017
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	Sábado, 11 de noviembre de 2017	Sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales Pre Saber	Sábado, 11 de noviembre de 2017	Sábado, 11 de noviembre de 2017
Publicación de clasificación de planteles según categoría de rendimiento	Sábado, 25 de noviembre de 2017	Sábado, 25 de noviembre de 2017
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados agregados por institución y Secretarías de Educación (cuando aplique)	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos sobre resultados de clasificación de planteles según categoría de rendimiento (Cuando aplique)	Dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive.	

2.1. Etapa Especial de Registro y Recaudo para Estudiantes y Validantes de Mocoa, Buenaventura y Chocó. Examen Saber 11, Validación General y Presaber. Calendario A <Numeral adicionado por el artículo 1 de la Resolución 322 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:>

Descripción de la Etapa	Fecha inicio	Fecha fin
Registro de Información Ordinario	2 de mayo de 2017	9 de junio de 2017
Recaudo Ordinario	2 de mayo de 2017	9 de junio de 2017

Las demás etapas del cronograma para los estudiantes y validantes de Mocoa, Buenaventura y Chocó serán las ya establecidas en el cronograma del examen Saber 11, Validación General y Presaber - Calendario A (artículo 1o, numeral 2 Resolución número 876 de 2016). Para estas personas no aplican las etapas de recaudo y registro extraordinario”.

Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo 1 de la Resolución 322 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución número [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.258 de 8 de junio de 2017.

2.2. Fechas de publicación de citaciones y aplicación del examen para las personas citadas a los municipios de Segovia y Remedios: <Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 596 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:>

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA
Publicación de citaciones	06 de septiembre de 2017
Aplicación el examen	10 de septiembre de 2017

Las demás etapas del cronograma serán las ya establecidas en el cronograma del examen Saber 11, Validación General y Presaber - Calendario A (Resolución 876 de 2016 artículo [10](#), numeral 2).

Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo 1 de la Resolución 596 de 2017, 'por la cual se modifica el numeral 2.2 del artículo [10](#) de la Resolución 876 de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.348 de 06 de septiembre de 2017.

- Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 574 de 2017, 'por la cual se modifica la resolución 876 de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.336 de 25 de agosto de 2017.

Legislación Anterior

Texto adicionado por la Resolución 574 de 2017:

2.2. Suspensión de la aplicación del examen en los municipios de Segovia y Remedios: <Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 574 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Suspéndase la fecha de aplicación del examen -y las etapas siguientes- para las personas citadas a presentarlo en los municipios de Segovia o Remedios (Antioquia).

Lo anterior debido a la situación extraordinaria de orden público que ha impedido preparar los sitios de aplicación.

El ICFES establecerá y dará conocer las nuevas fechas de aplicación del examen –y las etapas siguientes- cuando se haya restablecido el orden público y se cuente con sitios de aplicación óptimos para realizar el examen.

3. EXAMEN SABER TyT. PRIMER SEMESTRE DE 2017 <Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 891 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:>

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Prerregistro	lunes, 20 de febrero de 2017	jueves, 30 de marzo de 2017
Recaudo ordinario	lunes, 27 de febrero de 2017	jueves, 16 de marzo de 2017
Solicitud de cambio de programa académico o cambio de combinatoria	martes, 28 de febrero de 2017	miércoles, 5 de abril de 2017
Registro ordinario	martes, 28 de febrero de 2017	viernes, 17 de marzo de 2017
Recaudo extraordinario	martes, 21 de marzo de 2017	jueves, 30 de marzo de 2017

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Registro extraordinario	miércoles, 22 de marzo de 2017	viernes, 31 de marzo de 2017
Solicitud ordinaria de cambio del municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	martes, 28 de febrero de 2017	Viernes 7 de abril de 2017
Publicación de citaciones	viernes, 26 de mayo de 2017	viernes, 26 de mayo de 2017
Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario en el registro.	viernes, 26 de mayo de 2017	miércoles, 31 de mayo de 2017
Aplicación de examen	domingo, 11 de junio de 2017	domingo, 11 de junio de 2017
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 16 de septiembre de 2017	sábado, 16 de septiembre de 2017
Publicación de resultados institucionales	sábado, 31 de marzo de 2018	sábado, 31 de marzo de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos contra resultados agregados institucionales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	

Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo [1](#) de la Resolución 891 de 2016, 'por la cual se modifica la Resolución [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.168 de 7 de marzo de 2017.

Legislación Anterior

Texto original de la Resolución 876 de 2016:

3. EXAMEN SABER TyT. PRIMER SEMESTRE DE 2017

DESCRIPCION DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Preregistro	Lunes, 20 de febrero de 2017	Jueves, 30 de marzo de 2017
Recaudo ordinario	Lunes, 27 de febrero de 2017	Jueves, 16 de marzo de 2017
Solicitud de cambio de programa académico o cambio de combinatoria	Martes, 28 de febrero de 2017	Miércoles, 5 de abril de 2017
Registro ordinario	Martes, 28 de febrero de 2017	Viernes, 17 de marzo de 2017
Recaudo extraordinario	Martes, 21 de marzo de 2017	Jueves, 30 de marzo de 2017
Registro extraordinario	Miércoles, 22 de marzo de 2017	viernes, 31 de marzo de 2017
Solicitud ordinaria de cambio de municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	Martes, 28 de febrero de 2017	Viernes 7 de abril de 2017
Publicación de citaciones	Viernes, 26 de mayo de 2017	Viernes, 26 de mayo de 2017
Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario en el registro.	Viernes, 26 de mayo de 2017	Miércoles, 31 de mayo de 2017
Aplicación de examen	Domingo, 11 de junio de 2017	Domingo, 11 de junio de 2017
Publicación de resultados individuales en página web	Sábado, 16 de septiembre de 2017	Sábado, 16 de septiembre de 2017
Publicación de resultados institucionales	Sábado, 21 de octubre de 2017	Sábado, 21 de octubre de 2017
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos contra resultados agregados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	

4. EXAMEN SABER PRO Y EXAMEN SABER TyT. SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Preregistro	Jueves, 27 de julio de 2017	Viernes, 18 de agosto de 2017
Recaudo ordinario	lunes, 31 de julio de 2017	Jueves, 17 de agosto de 2017
Registro ordinario	Martes, 1o de agosto de 2017	Viernes, 18 de agosto de 2017
Recaudo extraordinario	Martes, 22 de agosto de 2017	Miércoles, 30 de agosto de 2017
Registro extraordinario	Miércoles, 23 de agosto de 2017	Jueves, 31 de agosto de 2017

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Solicitud ordinaria de cambio del municipio de presentación de la prueba, de corrección de datos y reclamaciones contra la imposibilidad de realizar el registro	Martes, 1o de agosto de 2017	Jueves, 7 de septiembre de 2017
Solicitud de cambio de programa académico o cambio de combinatoria	Martes, 1o de agosto de 2017	Viernes, 8 de septiembre de 2017
Publicación de citas	Viernes, 20 de octubre de 2017	Viernes, 20 de octubre de 2017
Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario en el registro	Viernes, 20 de octubre	Miércoles, 25 de octubre de 2017
Aplicación de examen	Domingo, 29 de octubre de 2017	Domingo, 29 de octubre de 2017
Publicación de resultados Individuales en página web	Sábado, 24 de febrero de 2018	Sábado, 24 de febrero de 2018
Publicación de resultados institucionales	Sábado, 31 de marzo de 2018	sábado, 31 de marzo de 2018
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive	
Plazo para interponer reclamos contra resultados agregados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, Inclusive	

4.1. Etapa de Pre-registro y registro para aprendices del SENA. <Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 485 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Examen Saber Pro y examen saber TyT. Segundo semestre de 2017

ACTIVIDADES	INICIO	FIN
Pre registro	Jueves, julio 27, 2017	Viernes, agosto 18, 2017
Registro	Martes, agosto 1, 2017	Jueves, 31 de agosto, 2017

Las etapas subsiguientes del cronograma para los aprendices del SENA serán las ya establecidas en el cronograma del examen (Ver artículo 1°, numeral 4° - Resolución 876 de 2016). Para estas personas no aplican las etapas de recaudo ordinario, recaudo extraordinario ni registro extraordinario.

Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo [1](#) de la Resolución 485 de 21 de julio de 2017, 'por la cual se adicionan los numerales 4.1 y 5.3 a la Resolución [876](#) de 2016.', publicada en el Diario Oficial No. 50.306 de 26 de julio de 2017.

5. SABER PRO EN EL EXTERIOR <Numeral modificado por el artículo 2 de la Resolución 322 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:>

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Preinscripción	miércoles, 10 de mayo de 2017	miércoles, 7 de junio de 2017
Recaudo individual con tarifa ordinaria	martes, 4 de julio de 2017	martes, 25 de julio de 2017
Registro ordinario	jueves, 6 de julio de 2017	jueves, 27 de julio de 2017
Recaudo individual con tarifa extraordinaria	lunes, 31 de julio de 2017	jueves, 10 de agosto de 2017
Registro extraordinario	miércoles, 2 de agosto de 2017	viernes, 18 de agosto de 2017
Publicación de primera versión de citaciones	martes, 5 de septiembre de 2017	martes, 5 de septiembre de 2017
Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones	miércoles, 6 de septiembre de 2017	miércoles, 13 de septiembre de 2017
Publicación de la versión definitiva de citaciones	sábado, 23 de septiembre de 2017	sábado, 23 de septiembre de 2017
Aplicación del Examen	miércoles, 18 de octubre de 2017	miércoles, 8 de noviembre de 2017
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Publicación de resultados individuales	sábado, 3 de marzo de 2018	sábado, 3 de marzo de 2018
Plazo para interponer reclamos sobre resultados individuales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, inclusive.	

5.1. Los sitios para la presentación de la prueba del examen Saber Pro Exterior 2017 son los siguientes:

PAÍS CON ESTUDIANTES REPORTADOS

CIUDAD CON ESTUDIANTES
REPORTADOS

ALEMANIA	BERLÍN
FRANKFURT	
ARGENTINA	BUENOS AIRES
AUSTRALIA	SYDNEY
AUSTRIA	VIENA
BRASIL	SAO PAULO
CANADÁ	CALGARY
TORONTO	
CHILE	SANTIAGO DE CHILE
CHINA	BEIJING
HONG KONG	
COREA DEL SUR	SEÚL
COSTA RICA	SAN JOSÉ
CUBA	LA HABANA
ECUADOR	QUITO
EGIPTO	EL CAIRO
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	ABU DHABI
ESPAÑA	BARCELONA
MADRID	
ESTADOS UNIDOS	HOUSTON
LOS ÁNGELES	
MIAMI	
NUEVA YORK	
FRANCIA	PARÍS
GUATEMALA	GUATEMALA
ISRAEL	TEL AVIV
ITALIA	MILÁN
ROMA	
JAPÓN	TOKIO
MÉXICO	MÉXICO D. F.
NUEVA ZELANDA	AUCKLAND
PAÍSES BAJOS - HOLANDA	ÁMSTERDAM
PANAMÁ	CIUDAD DE PANAMÁ
PERÚ	LIMA
PUERTO RICO	SAN JUAN DE PUERTO RICO
REINO UNIDO	LONDRES
REPÚBLICA DOMINICANA	SANTO DOMINGO
SUECIA	ESTOCOLMO

SUIZA
TURQUÍA
URUGUAY
VENEZUELA

BERNA
ANKARA
MONTEVIDEO
CARACAS

5.2. Toda la información relacionada con el examen Saber Pro Exterior deberá ser consultada siguiendo estos pasos:

1. Ingresar a www.icfes.gov.co
2. Dar clic en el banner “Conozca todo acerca de la prueba Saber Pro Exterior”
3. Consulte en el menú estudiantes en el costado derecho “Saber Pro en el Exterior - Cronograma y tarifas Saber Pro Exterior”.
4. Ingresar a <http://www.icfesinteractivo.gov.co/>
5. Dar clic en el banner “Prisma” para iniciar la creación de usuario, registro, citación y consulta de resultados de la prueba Saber Pro Exterior.

Notas de Vigencia

- Numeral modificado por el artículo 2 de la Resolución 322 de 2017, 'por la cual se modifica la Resolución número [876](#) de 2016', publicada en el Diario Oficial No. 50.258 de 8 de junio de 2017.

Legislación Anterior

Texto original de la Resolución 876 de 2016:

ARTÍCULO 1o.

5. SABER PRO EN EL EXTERIOR

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	FECHA INICIO	FECHA FIN
Preinscripción	Miércoles, 10 de mayo de 2017	Miércoles, 7 de junio de 2017
Publicación de la oferta definitiva de ciudades, con la fecha, dirección y hora de la aplicación	Martes, 20 de junio de 2017	Viernes, 23 de junio de 2017
Recaudo Individual con tarifa ordinaria	Martes, 4 de julio de 2017	Martes, 25 de julio de 2017
Recaudo individual con tarifa extraordinaria	Lunes, 31 de julio de 2017	Jueves, 10 de agosto de 2017
Envío al ICFES de la plantilla con los datos de los estudiantes inscritos	Viernes, 11 de agosto de 2017	Viernes, 18 de agosto de 2017
Publicación de primera versión de citaciones	Martes, 5 de septiembre de 2017	Martes, 5 de septiembre de 2017
Recepción de reclamaciones sobre datos de citaciones	Miércoles, 6 de septiembre de 2017	Miércoles, 13 de septiembre de 2017
Publicación de la versión definitiva de citaciones	Sábado, 23 de septiembre de 2017	Sábado, 23 de septiembre de 2017
Aplicación del Examen	Miércoles, 18 de octubre de 2017	Miércoles, 8 de noviembre de 2017
Publicación de resultados individuales	Sábado, 3 de marzo de 2018	Sábado, 3 de marzo de 2018
Plazo para interponer reclamos sobre resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, Inclusive	

5.3. Etapa Especial de Registro para aprendices del SENA - SABER PRO/ TyT EN EL EXTERIOR <Numeral adicionado por el artículo [2](#) de la Resolución 485 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:>

ACTIVIDADES	INICIO	FIN
Registro	Martes, julio 18 , 2017	Viernes, 18 de agosto, 2017

Las etapas subsiguientes del cronograma para los aprendices del SENA serán las ya establecidas en el cronograma del examen (Ver artículo [1](#)°, numeral 5° - Resolución 876 de 2016). Para estas personas no aplican las etapas de preinscripción, recaudo individual con tarifa ordinaria, recaudo individual con tarifa extraordinaria, registro ordinario ni registro extraordinario.

Notas de Vigencia

- Numeral adicionado por el artículo [2](#) de la Resolución 485 de 21 de julio de 2017, 'por la cual se adicionan los numerales 4.1 y 5.3 a la Resolución [876](#) de 2016.', publicada en el Diario Oficial No. 50.306 de 26 de julio de 2017.



ARTÍCULO 2o. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá, D. C., a 21 de diciembre de 2016.

Publíquese y cúmplase

La Directora General,

XIMENA DUEÑAS HERRERA.

* * *

1 “por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES”.

2 Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior”.

3 Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media, ICFES - SABER 11o”.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo